



La Dirección de la Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano” (ENEM), a través de la Subdirección Académica y el Área de Investigación, Seguimiento y Evaluación (AISE), con el propósito de impulsar la investigación educativa institucional durante el año fiscal 2025.

CONVOCA

A los Estudiantes que cursan los semestres 3º, 4º, 5º y 6º en esta institución, a presentar; **Proyectos de investigación educativa en distintas etapas; Protocolo, Avance o Reporte Final**, bajo las siguientes:

BASES

1. Proceso de registro de un proyecto en etapa inicial.

- 1.1 Presentar para registro un proyecto en etapa inicial de acuerdo con el **Formato de Protocolo de Proyecto de investigación**, disponible en la Oficina de Investigación de la ENEM.
- 1.2 Una vez entregado el Protocolo de Proyecto de investigación, se entrega por parte del Oficina de Investigación **Acuse de recibido** con folio de identificación del proyecto.
- 1.3 Podrán participar hasta tres investigadores por proyecto.

2. Seguimiento de Proyectos de investigación registrados.

- 2.1 Una vez registrado el proyecto de investigación informar del avance. Ante la no entrega de informe durante el periodo de la presente convocatoria; el proyecto perderá el registro.
- 2.2 El avance del proyecto se registra en la Oficina de Investigación para su registro y deberá apegarse al **Formato Técnico de Avance** que se encuentra disponible en la Oficina de Investigación de la ENEM para su registro.
- 2.3 Una vez concluido el proyecto deberá informarse, para lo cual se registra de acuerdo con el **Formato de Reporte Final del Proyecto** que se encuentra disponible en la Oficina de Investigación de la ENEM.
- 2.4 El periodo de vigencia del proyecto **no deberá superar 2 años** una vez que sea dictaminado su registro.
- 2.5 Los investigadores deberán presentar avances públicos en conferencias, coloquios o foros, a los que convoque el AISE como parte del seguimiento a los proyectos, con el acompañamiento de un docente de la ENEM.

3. Líneas de investigación.

Los proyectos deberán inscribirse en alguna de las siguientes líneas de investigación:

Pedagogía y práctica docente en el nivel preescolar

- Didácticas disciplinares
- Formación en campos disciplinares
- Elementos teóricos y filosóficos de la práctica docente y la educación

Formación docente, culturas digitales y tecnologías educativas en el nivel preescolar

- Ciencia, tecnología e innovación
- Educación y culturas digitales

Multiculturalismo e interculturalidad en preescolar

- Práctica docente en la educación multigrado en preescolar

“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”

Avenida Manti 503, Fraccionamiento “La Florida”, Matehuala, S.L.P. c.p. 78725, Tel. (488) 88-2-46-65
normaldematehuala@gmail.com <https://enem.mx>

Educación, desigualdad social e inclusión en preescolar

- Práctica docente en materia de equidad e inclusión
- Investigación sobre equidad e inclusión
- Educación y valores

Formación docente para una educación integral en preescolar

- Educación ambiental para la sustentabilidad
- Educación socioemocional, convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

Prácticas docentes innovadoras en el campo de la enseñanza del inglés en preescolar

- Nuevos enfoques y tendencias educativas en la enseñanza de la lengua inglesa
- Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en la clase de inglés
- Desarrollo y diseño de materiales educativos para la mejora del proceso de enseñanza de la lengua inglesa

4. Sobre el apoyo para participación.

- 4.1. Los formatos para participar en esta convocatoria se encuentran disponibles en; la Oficina de Investigación de la ENEM.
- 4.2. La recepción de proyectos de investigación educativa, avances o resultados de investigaciones concluidas se realizará en la Oficina de Investigación de la ENEM a partir de la fecha de expedición de la presente convocatoria.
- 4.3. Sólo los proyectos registrados y los que reporten periódicamente su avance, serán los financiados en la medida de lo posible, para su presentación en los diferentes foros, congresos, simposios o encuentros de investigación educativa.

5. De los dictámenes.

- 5.1. Los protocolos registrados serán dictaminados para hacer válida la participación en los eventos arriba señalados, por la comisión para la evaluación de proyectos de investigación, integrado por docentes de tiempo completo (PTC) de la institución.
- 5.2. Los protocolos dictaminados como favorables incluirán un cronograma para presentación de avances, al cual deberá apegarse para registrar los progresos de la investigación.

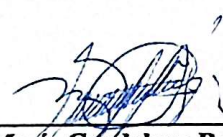
6. De la vigencia de la convocatoria.

La presente convocatoria se cierra el 2 de mayo de 2025.

7. Transitorios.

Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el comité de planeación institucional


Dra. Nelly Lili Peña Álvarez
Jefa de Área (AISE)


Mtra. María Guadalupe Rodríguez Liñán
Subdirectora Académica




S. E. G. E.
Escuela Normal
Experimental
"Normanshio Mechuco"
24 DNI.0004 K
Matchuala, S.L.P. Directora

Matchuala, S. L. P. a 4 de marzo de 2025.

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

Avenida Manti 503, Fraccionamiento "La Florida", Matchuala, S.L.P. c.p. 78725, Tel. (488) 88-2-46-65
normaldematchuala@gmail.com <https://enem.mx>